

La Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Mercedes informa que por Resolución 68/11, a partir del mes de abril del corriente habrá un importante incremento en las Asignaciones Familiares.

Cabe destacar que al inicio de la actual gestión, la asignación por hijo, la más representativa del conjunto de beneficios, ascendía al monto de $52, y hoy, a poco más de un año se encuentra en los $135, es decir, un 260% de aumento, ubicándose a la altura de lo que se abona a nivel provincial por este mismo concepto.

Es un compromiso que asumió este gobierno, de ir mejorando la situación de los agentes municipales y cumplir con ellos en la medida que estemos en condiciones de hacerlo". Expresó al respecto el Cr. Alejandro Coullery, Secretario de Hacienda municipal.